

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

GUADALUPE GONZÁLEZ TAÑO, Diputada de Coalición Canaria, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente PREGUNTA AL GOBIERNO, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de España cumplir las Sentencias del Tribunal Supremo 2075/2017, 255/2018 y 1095/2018 de fechas 22 de diciembre de 2017, 19 de febrero, 15 de marzo y 26 de junio de 2018 en materia de carreteras, que dieron la razón al Gobierno de Canarias señalando que el Gobierno de España debía transferir a Canarias las cantidades adeudadas desde el año 2012?

Madrid 11 de julio de 2019.

Fdo: Guadalupe González